

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN CÍVICA

Con fundamento en los artículos 45, fracción IV, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 5, numeral 6, 23, 25 numerales 1, 3, inciso d), 6, 32, numeral 1, inciso f), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, se hace de conocimiento público que la **Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica** del Consejo General Electoral, celebrará **Sesión de Dictaminación** el día **viernes 08 de febrero de 2019, a las 10:00 horas** en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicada en Av. Rómulo O'Farril No. 938, Centro Cívico y Comercial de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Proyecto de Dictamen Número Tres relativo a **“LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE PLEBISCITO IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE IEEBC/CG/PLB/001/11-10-2018, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL EXPEDIENTE No. RI-33/2018 Y RI-39/2018 ACUMULADO”**.
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

**“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”**

**DR. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**